MINUTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO DE LAS COMISIÓNES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y EDUCACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

AÑO 2017 AYUNTAMII TLAJOMUL TLAJOMUL CITADA PO DE PRESI	S 11:00 HRS. ONCE HORAS, DEL DÍA JUEVES 09 NUEVIS DOS MIL DIECISIETE, REUNIDOS EN LA SALA ENTO UBICADA EN EL TERCER PISO DEL CENT CO (CAT), CON DOMICILIO EN LA CALLE HIGUERA NO CO CENTRO EN EL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO EN LA REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDEN DENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIONTE, DESARROLLÁNDOSE BAJO EL SIGUIENTE:	DE SESIONES DEL RO ADMINISTRATIVO IÚMERO 70, COLONIA DE ZÚÑIGA, JALISCO; AS, EN SU CARACTER O MUNICIPAL COMO
	ORDEN DEL DÍA	
I Asistenci	a y Verificación del Quórum Legal	
II Aprobac	ión del Orden del Día	
propone quautorice se Secretaría o municipal, u	s, Estudio y en su caso Aprobación del proyecto de Dictam ue el Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñ otorgue en comodato a favor del Gobierno del Estado de Ja de Educación Jalisco, el área de cesión para destino ACD ubicada en el Fraccionamiento Villalta, Segunda Etapa, en ca o es para plantel escolar	iga, Jalisco, apruebe y lisco, por conducto de la 0-7 EV-V6 de propiedad alle Villa Romana Lote 1,
	s Generales	
V Clausur	ra	
	DESAHOGO	
I ASISTEN	NCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL	
Presidenta procede a p haciéndose	so de la voz la Regidora Maria Magdalena Vidrio Cárde de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICII pasar lista de asistencia a los miembros de estas Comisione constar la presencia de los siguientes integrantes:COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNIC	PAL como convocante, s Edilicias permanentes,
	PRESIDENTE	
	Maria Magdalena Vidrio Cárdenas	PRESENTE
	VOCALES	
	Salvador Castellanos Ciprés	
	José Santana Ruelas	
Síndico	Carlos Jaramillo Gómez	PRESENTE
Regidor	Pedro Dávalos Cervantes	AUSENTE
	COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN	
	PRESIDENTE	
	Carlota Susana Gutiérrez Ibarra	
	VOCALES	

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y EDUCACIÓN PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE SE OTORGUE EN COMODATO A FAVOR DEL GUBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, EL ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINO ACD-7 EV-V6 DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLALTA, SEGUNDA ETAPA, EN CALLE VILLA ROMANA LOTE 1, CUYO DESTINO ES PARA PLANTEL ESCOLAR, REALIZADA EL DÍA VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

Página 2 de 7

RegidoraMaría Magdalena Vidrio Cárc	denasPRESENTE
RegidoraAmalia Hernández Rodríguez	
RegidorGerardo Quirino Velázquez C	hávezAUSENTE
RegidoraRosa María Bonilla López	
Por lo que de conformidad a lo establecio Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zu	do en el artículo 26 del Reglamento Interior del úñiga, Jalisco, SE DECLARA que existe quórum 07 SIETE Regidores integrantes de estas
DICTAMINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAME	JOSÉ LUIS PADILLA PÉREZ, DIRECTOR DE ENTAL, quien auxilia en los trabajos de estas ARIO TÉCNICO.
II APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA	
MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS, en su car DE PATRIMONIO MUNICIPAL como CON aprobación el orden del día propuesto, por lo q de aprobarse el orden del día, quienes estén po la mano	len del día, en uso de la voz la Regidora MARIA rácter de Presidenta de la COMISIÓN EDILICIA NVOCANTE, pone a consideración para su ue en votación económica se les pregunta si es or la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando
SE APRUEBA por unanimidad de los pre	esentes
MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, AI COMODATO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, EV-V6 DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICA	PROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN E EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PRUEBE Y AUTORICE SE OTORGUE EN ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE EL ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINO ACD-7 ADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLALTA, MANA LOTE 1, CUYO DESTINO ES PARA
MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS, President MUNICIPAL como CONVOCANTE: "Les o	n del día, en uso de la voz la Regidora MARIA la de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO comunico que se abre la discusión del tema loz al SECRETARIO TÉCNICO para que nos dé
TÉCNICO: "Gracias Presidenta. Con su permisso conjuntas y demás compañeros que nos acor Comisiones que en la Sesión Ordinaria del diecisiete, mediante el punto de acuerdo 117/2 conjuntas, oficio suscrito por el Lic. Pedro Javier y Evaluación Educativa de la Secretaría de Educel área de cesión para destinos ACD-7 en el escritura de propiedad, disponibilidad, dictames fueron circulados junto con el croquis para facili el levantamiento topográfico del área de cesconstruido desde el 2014 dos mil catorce. Prácti posesión que tiene la Secretaría de Educación funcionamiento de los planteles escolares pare educación. El proyecto que les fue circulado, Gutiérrez Ibarra nos pidieron una modificación, de cesión de la escritura en los antecedentes, y LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LAS PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL E AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALIS GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRI	ADILLA PÉREZ, en funciones de SECRETARIO o y buenos días, miembros de estas Comisiones impañan. Doy cuenta a los miembros de estas día 24 veinticuatro de julio de 2017 dos mil 2017/TC inciso c) se turno a estas Comisiones er Villaseñor Salazar, Coordinador de Planeación icación Jalisco, donde nos solicitan en comodato Fraccionamiento Villalta. Se recabaron tanto la en de uso de suelo en sentido favorable y que itar la ubicación del lugar y Patrimonio nos envía sión, donde se refleja que el plantel ya está ticamente vendríamos a regularizar el tema de la n del área de cesión y es de utilidad pública el ara garantizar a los menores su derecho a la por conducto de la Regidora Carlota Susana el trasladar la identificación de los datos del área y básicamente es el único cambio que tenemos y se comisiones edilicias de patrimonio municipal y educación proyecto de dictamen mediante el cual se propone que el como participado de la por conducto de la Regidora Carlota Susana de trasladar la identificación de los datos del área y básicamente es el único cambio que tenemos y se comisiones edilicias de patrimonio municipal y educación participado de la Regidora Carlota Susana de trasladar la del portente de la Regidora Carlota Susana y básicamente es el único cambio que tenemos y se consisiones ediciones de la Regidora Carlota Susana de la portente de la Regidora Carlota Susana y básicamente es el único cambio que tenemos y se consisiones ediciones de la Regidora Carlota Susana de la portente de la Regidora de

#### Página 3 de 7

nos faltaba la palabra "metros" en la descripción de medidas y linderos. Obviamente, si esta Comisión tiene a bien aprobarlo, se estaría en los puntos de acuerdo autorizando la entrega del comodato y con sus construcciones, que a pesar de no ser una obra completa que hizo el Municipio, hay que darle certeza jurídica de dichas construcciones a la Secretaría de Educación y autorización para que las autoridades correspondientes firmen el comodato. Seria cuanto en lo que corresponde a esta exposición y estamos abiertos a cualquier duda que tuvieran."-------

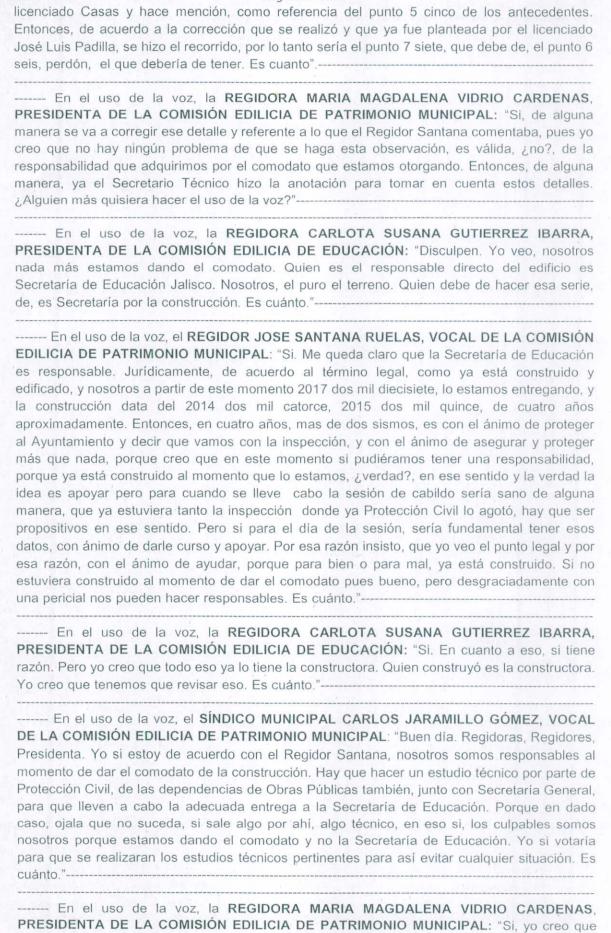
----- En el uso de la voz, la **REGIDORA MARIA MAGDALENA VIDRIO CARDENAS**, **PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL**: "Gracias José Luie"

----- En el uso de la voz, el REGIDOR JOSE SANTANA RUELAS, VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL: "Gracias Presidenta. Buenos días a todos los compañeros Regidores, y demás asesores aquí presentes. Claro que hay que apoyar sobre todo la educación de los niños y las niñas, que son los hombres del mañana. Públicamente como lo decía José Luis, es una construcción que ya esta hecha en ese predio propiedad del Ayuntamiento, y como ya está construido el mismo y en base a los temblores, y para idearnos, sería sano, mandar hacer una inspección, tanto en la construcción para evitar que al final de cuentas que el día de mañana llegue a pasar algo, que nosotros estamos entregando a partir de este momento el comodato y la misma pericial puede arrojar que tiene desde el 2014 dos mil catorce, estamos hablando de 04 cuatro años de diferencia y pudiéramos tener el riesgo de una responsabilidad. Sería sano mandar una inspección, con el ánimo de que todo vaya para bien y sobre todo protegiendo a los menores y a los maestros que imparten la educación. Es en ese sentido. Y por otra parte, también con el ánimo de, pues, la idea es apoyar el proyecto, pero también decirle que el dictamen que se arroja, el cual hablaba José Luis, del uso y destinos específico para este terreno, además de haber realizado la inspección física del predio indicado, se refiere únicamente al predio, mas no a la construcción y que en dicho predio se encuentra construido el plantel educativo, se anexa levantamiento topográfico de la área de cesión de 2014 dos mil catorce, así como impresiones de imágenes de satélite para facilitar la ubicación del área de cesión que nos ocupa. Si de ahí nos vamos al punto número 07 siete, con fecha de 06 seis de octubre del año 2017 dos mil diecisiete, se recibió por parte de la Oficialía de Partes, el oficio 097-15/17-X/G-2588, signado por el Arquitecto José Ignacio Ramos Lomelí, Director General de Ordenamiento Territorial, mediante el cual se obtiene el dictamen de uso y destinos del uso suelo respecto del área de cesión que pretendemos dar, resultado que determina como favorable condicionado para el giro de escuela primaria y la condición, precisamente es que a base de la inspección y el mismo dictamen que arroja en su penúltimo párrafo refiere, por lo que determina para el giro de escuela primaria deberá de dejar un cajón de estacionamiento por cada 40 cuarenta metros de construcción de acuerdo al área del Reglamento Municipal de Zonificación, deberá presentar el visto bueno de Protección Civil y Bomberos, de no cumplir con dicha disposición, el giro se considera prohibido en la ubicación, por esa razón sería sano que de alguna manera Protección Civil y que apoyamos todo el proyecto, siempre y cuando nos apoye Protección Civil con el dictamen y que de alguna manera hagan la inspección, para de alguna manera apoyar el proyecto, ya que nos hacen falta más escuelas, pero velar y cuidar precisamente lo que son las inspecciones y lo que determine Protección Civil, para de alguna manera proteger tanto al Ayuntamiento que es el patrimonio de todos los que están aquí y sobre todo, ver la educación integral, que estén seguros los niños que ahí van a estudiar y los maestros que van a impartir clases. Es cuanto, Presidenta."---

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL: "Gracias. Hago mención de la presencia del Síndico Municipal Carlos Jaramillo Gómez."

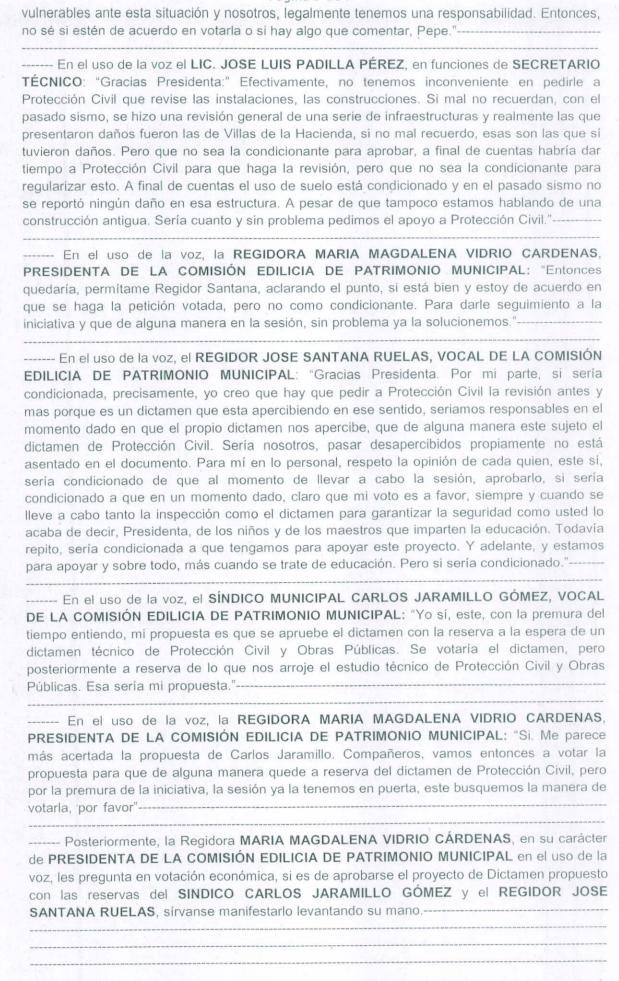
----- En el uso de la voz, el ASESOR PARTICULAR DEL REGIDOR PEDRO DÁVALOS CERVANTES, VOCAL DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL: "Gracias Presidenta, Regidoras, Regidores. El motivo de mi participación es propiamente en cuestión de forma. En los considerandos, en la fracción V, hace referencia a un oficio enviado por el

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y EDUCACIÓN PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE SE OTORGUE EN COMODATO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, EL ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINO ACD-7 EV-V6 DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLALTA, SEGUNDA ETAPA, EN CALLE VILLA ROMANA LOTE 1, CUYO DESTINO ES PARA PLANTEL ESCOLAR, REALIZADA EL DÍA VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.



LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LAS CÓMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y EDUCACIÓN PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE SE OTORGUE EN COMODATO A FAVOR DEL GOBÍERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, EL ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINO ACD-7. EV-V6 DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLALTA, SEGUNDA ETAPA, EN CALLE VILLA ROMANA LOTE 1, CUYO DESTINO ES PARA PLANTEL ESCOLAR, REALIZADA EL DÍA VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

votamos la petición que se está haciendo, yo también estoy de acuerdo, no nos afecta nada un reporte que nos de Protección Civil, sobre todo porque son los niños quienes quedarían



LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y EDUCACIÓN PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE SE OTORGUE EN COMODATO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, EL ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINO ACD-7 EV-V6 DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLALTA, SEGUNDA ETAPA, EN CALLE VILLA ROMANA LOTE 1, CUYO DESTINO ES PARA PLANTEL ESCOLAR, REALIZADA EL DÍA VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

Página 6 de 7COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO MUNICIPAL			
	PRESIDENTE		
Regidora	Maria Magdalena Vidrio Cárdenas	A FAVOR	
	VOCALES		
Regidor	Salvador Castellanos Ciprés	A FAVOR	
Regidor	José Santana Ruelas	A FAVOR	
	Carlos Jaramillo Gómez		
	COMISIÓN EDILICIA DE EDUCACIÓN-		
	PRESIDENTE		
	Carlota Susana Gutiérrez Ibarra		
	VOCALES		
	María Magdalena Vidrio Cárdenas		
	Amalia Hernández Rodríguez		
	Rosa María Bonilla LópezRosa María Bonilla López	F	
RESERVAS REGIDOR J IV ASUNTO	PRUEBA por UNANIMIDAD de los presentes con of PROPUESTAS por el SÍNDICO MUNICIPAL CARI OSE SANTANA RUELAS	LOS JARAMILLO GÓMEZ y el	
de Presiden	o de la voz la Regidora MARIA MAGDALENA VIDE ta de la COMISIÓN EDILICIA DE PATRIMONIO l sistentes si existe algún otro asunto que deseen tra	MUNICIPAL, les pregunta a los	
EDILICIA D Síndico, que estén hecho mantenga la	uso de la voz, el REGIDOR JOSE SANTANA RUEL E PATRIMONIO MUNICIPAL: "Yo, nada más cer e de alguna manera debemos votar la reserva que os los dictámenes de Protección, se someta a c reserva. Es cuanto, Presidenta."	rar, con la reserva que hace el e él mismo hace y una vez que abildo, de lo contrario, que se	
V HABIÉN CLAUSURA MINUTA, SI 09 NUEVE	DOSE DESAHOGADO EN SU TOTALIDAD EL ORI DE LA PRESENTE REUNIÓN DE TRABAJO Y ENDO LAS 11:23 ONCE HORAS CON VEINTITRE DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 DOS MIL DAD LOS INTEGRANTES DE ESTA COMISIÓN E	DEN DEL DÍA, SE DECLARA LA SE LEVANTA LA PRESENTE ES MINUTOS DEL DÍA JUEVES DIECISIETE, FIRMANDO DE	

#### **ATENTAMENTE**

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo."

## C. MARIA MAGDALENA VIDRIO CÁRDENAS Regidora

Presidenta de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y Vocal de la Comisión Edilicia de Educación

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y EDUCACIÓN PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE SE OTORGUE EN COMODATO A FAVOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, EL ÁREA DE CESIÓN PARA DESTINO ACD-7 EV-V6 DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLALTA, SEGUNDA ETAPA, EN CALLE VILLA ROMANA LOTE 1, CUYO DESTINO ES PARA PLANTEL ESCOLAR, REALIZADA EL DÍA VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.

# ARQ. SALVADOR CASTELLANOS CIPRÉS Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

#### LIC. JOSÉ SANTANA RUELAS Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

# LIC. CARLOS JARAMILLO GÓMEZ Síndico

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

# C. PEDRO DÁVALOS CERVANTES Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal.

# PROFA. CARLOTA SUSANA GUTIERREZ IBARRA Regidora

Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación.

# C. AMALIA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ Regidora

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.

# LIC. GERARDO QUIRINO VELAZQUEZ CHAVÉZ Regidor

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.

## C. ROSA MARÍA BONILLA LÓPEZ Regidora

Vocal de la Comisión Edilicia de Educación.

C.C.P.- Archivo

LA PRESENTE FOJA PERTENECE A LA MINUTA DE TRABAJO DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y EDUCACIÓN PARA LA REVISIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN MEDIANTE EL CUAL SE PROPONE QUE EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, APRUEBE Y AUTORICE SE OTORGUE EN COMODATO A FAVOR DEL BOSIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO, EL REA DE CESIÓN PARA DESTINO ACO-7 EV-V6 DE PROPIEDAD MUNICIPAL, UBICADA EN EL FRACCIONAMIENTO VILLALTA, SEGUNDA ETAPA, EN CALLE VILLA ROMANA LOTE 1, CUYO DESTINO ES PARA PLANTEL ESCOLAR, REALIZADA EL DÍA VIERNES 09 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2017 Y ES PARTE INTEGRAL DE LA MISMA.